

- Notificación a don Amallh Redoman, con último domicilio conocido en Pozo Alcón (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1387/06, NIE 07/2006/01568, tramitado a instancias de doña Ascensión Jiménez Gámez.

- Notificación a don Luis Juan Cortés Flores, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 1583/06, NIE 07/2005/02940.

- Notificación a doña Concepción Camacho Bornique, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 1592/06, NIE 07/2006/01349.

- Notificación a don Antonio Martínez Muñoz, con último domicilio conocido en Villacarrillo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1639/06, NIE 07/2006/01988, tramitado a instancias de doña María Pérez Morcillo.

- Notificación a don José Moreno Rentero, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1788/06, NIE 07/2006/02274, tramitado a instancias de doña M.<sup>a</sup> Estrella Hurtado Warmes.

- Notificación a doña Francisca Gómez Cobo, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 2038/06, NIE 07/2006/02170, tramitado a instancias de don Gonzalo Lizarraga Quiroz.

- Notificación a Ileana Gavirilei, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 2110/06, NIE 07/2006/02111.

- Notificación a Diaconu Maricica, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 2111/06, NIE 07/2006/02112.

Jaén, 24 de mayo de 2006.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Luisa Gómez Romero.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2006, de la Secretaría General Técnica, de la Resolución dictada con fecha 16 de marzo de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don Francisco Javier Clavijo Millet, en nombre y representación de la entidad mercantil Agronaranjo, S.L, contra Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Huelva, de fecha 26 de abril de 2005.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo co-

nocimiento integro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n. Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte. 600/05.

Interesado: Don Francisco Javier Clavijo Millet.

Último domicilio: Camino de la Pared, s/n, 21550-Puebla de Guzmán (Huelva).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de 22 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente de renovación de empresa instaladora de gas de Gas Eslava, S.L.*

De la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, por el que se notifica Resolución de sobreseimiento y archivo del expediente de solicitud de renovación de empresa instaladora de gas, formulada por Gas Eslava, S.L. Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución dictada en fecha 20.2.06, de desistimiento y archivo del expediente de solicitud de renovación de empresa instaladora de gas, formulada por Gas Eslava, S.L., con último domicilio conocido en Jerez de la Frontera, en C/ Hijuela Siete Pinos, 12.

Acuerdo: El sobreseimiento y archivo del expediente de renovación de empresa instaladora de gas, iniciado por Gas Eslava, S.L., al no haber sido atendido requerimiento efectuado con fecha 5.8.05.

Contra dicho acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la presente notificación, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, de conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 22 de mayo de 2006.- La Delegada, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.

*ANUNCIO de 1 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte: 17/2006-Minas.

Interesado: Antonio José Ortega Gálvez.

Domicilio: C/ La Plata, 14-04280 Los Gallardos (Almería).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Infracción: Realizar trabajos de sondeo para captación de aguas subterráneas, careciendo de Documento de Calificación Empresarial.

Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 1 de junio de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 31 de mayo de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo: «Acondicionamiento de la Carretera A-333. Tramo: P.K. 11+265 al P.K. 17+300 (Int. A-340) y variantes de El Cañuelo y Las Angosturas. Desglosado núm. 2: Variante de Las Angosturas». Clave: 02-CO-0570-1.0-0.0-El.*

Con fecha 16 de mayo de 2006, la Consejera de Obras Públicas y Transportes, ha resuelto:

Primero: Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Estudio Informativo referenciado, cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo: Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo, «Alternativa B-2», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero: La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 20 de abril de 2006 emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

*ANUNCIO de 29 mayo de 2006, de la Dirección General de Urbanismo, sobre notificaciones no practicadas a los alegantes en el expediente de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico del «Barranco del Poqueira», municipios de Bubión, Capileira y Pampaneira (Granada).*

En el proceso de notificación personal a los interesados en el expediente de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico del «Barranco del Poqueira», municipios de Bubión, Capileira y Pampaneira (Granada), aprobado definitivamente mediante Resolución de la Consejera de Obras Públicas y Transportes de 24 de febrero de 2006, no ha resultado acreditado la práctica de la misma a los alegantes cuyos datos figuran en el Anexo que se adjunta.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por este Anuncio se procede a la notificación mediante la

publicación del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento del domicilio del interesado que consta en el expediente y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro de la citada Resolución se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 53, de 20 de marzo de 2006.

Contra la referida Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación o, en su caso, publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el supuesto de que opte por no interponer recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación o, en su caso, publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de mayo de 2006.- La Directora General, Mercedes Izquierdo Barragán.

## A N E X O

Relación de alegantes que no han podido ser notificados siendo interesados en el expediente relativo a la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico del «Barranco del Poqueira», municipios de Bubión, Capileira y Pampaneira (Granada).

NOMBRE	DIRECCION	LOCALIDAD	PROVINCIA
Rafael Pérez Zamorano	Camí dels Alguer, 91 bis	L' Afàs del Pi	Alicante
Francisca González Matinez	C/ Olanes, 1 - 1ª C	Balanegra (Berja)	Almería
Vicente Alvarez Castro	C/ J. Farres Poch, 15-17, Atico 3º	El Prats de Llobregat	Barcelona
Alfonso Castellón Jiménez		Bubión	Granada
Antonia Vazquez Estévez	Placeta del Sol, s/n	Bubión	Granada
Antonio Cordero Pérez	C/ Liso, s/n	Bubión	Granada
Antonio Julio López Ramón	C/ Carretera, s/n	Bubión	Granada
Antonio Rodríguez Sánchez	Urb. Las Lomas, Casa, 29	Bubión	Granada
Carmen Ramón Montero	C/ Carretera, 5	Bubión	Granada
Dolores Castellón Ruiz	C/ Santísima Trinidad	Bubión	Granada
Dolores Ortega Morillas		Bubión	Granada
Enrique Quinano Bolado	Paraje del Aguastar	Bubión	Granada
Eustaquio Moleón Parejo	Plaza de la Trinidad, 2	Bubión	Granada
Francisco Javier Valenzuela Gimeno	C/ Cuesta, 3	Bubión	Granada
Isabel Ramón Montero		Bubión	Granada
Isabel Castellón Ruiz	C/ Santísima Trinidad, 19	Bubión	Granada
José García Montero	Villa Turística, pago El Hoyo	Bubión	Granada
Juan José Ocaña Castellón		Bubión	Granada
Juan José Sánchez Carreón		Bubión	Granada
Julia Roy Pérez		Bubión	Granada
Mª del Carmen Martín Ramón	C/ Carretera, 5	Bubión	Granada
Mª Luisa Castellón Ruiz	C/ Sta. Trinidad	Bubión	Granada
Maria Castillo Jiménez	C/ Carretera, 4	Bubión	Granada
Mercedes Carreón Noguera	C/ Trinidad	Bubión	Granada
Rafael Belmonte Gracia	C/ Ermita, s/n	Bubión	Granada
Rafael Sánchez Pérez	C/ Lavadero, 9	Bubión	Granada
Ramón Martín Castillo	C/ Carretera, 3	Bubión	Granada
Susan Jennifer Begg	Cortijo de Aguastar	Bubión	Granada
José Mª Toledano Barrera	Carretera de la Sierra, 5	Capileira	Granada
José Porras Moreno	C/ Antonio Machado, 30	Capileira	Granada
Angel Zafra Varona	Paseo de la Bomba, s/n	Granada	Granada
Bernabé Rispal Rodríguez	Paseo del Salón, 3 - 2ª A	Granada	Granada
Concepción Pérez Álvarez	C/ Puente de la Virgen, 4 - 2ª	Granada	Granada
Francisco Pérez Montero	Paseo del Salón, 3 - 2ª A	Granada	Granada
Francisco Pérez Rodríguez	C/ Azorin, 12 - 2ª B	Granada	Granada
José Francisco Montaña Nuevas	C/ Faisan, 8 - 2ª B	Granada	Granada
José Pascual Zamora Requena	Paseo del Salón, 3 - 2ª A	Granada	Granada
Mª Isabel Sánchez Robles	C/ Ramón y Cajal, 54 - Edf. Mirador de la Vega.	Granada	Granada
Pedro Santamaría Grant	Callejón de las Tomasas, 8	Granada	Granada
Sebastián Sánchez Robles	Crta. De la Zubia, 45, portal nº 1 - 5ª B	Granada	Granada
Belén González Castellón	C/ Emilio Moré, 4	Motril	Granada
Encarnación Guardia Salas	Avda. de la Alpujarra, 4	Pampaneira	Granada
José Eloy Pérez Jiménez	C/ Rosario, 20	Pampaneira	Granada
José Ramos Álvarez	C/ Cerrillo, 4	Pampaneira	Granada
Loreto Álvarez Saez	Plaza de la Libertad, 12	Pampaneira	Granada
Antonio Cid Guzmán	C/ Rodeo, 22 (Urb. C. De Calderon)	Málaga	Málaga